



Radicado ANM No: 20199070367621

Cúcuta, 07-02-2019 16:13 PM

Señor:

Nelson Camacho Ortiz

Alcalde Municipal de Santiago

Email: alcaldia@santiago-nortedesantander.gov.co

Teléfono: 5856511

Celular: 5856511

Dirección: Carrera 3 No.3-61 Barrio Centro

País: COLOMBIA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: SANTIAGO

Asunto: Remite Informe de Accidente Mina La Gaviota - Legalización Placa **LJ8-09531**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el señor JOSE MANUEL VERGARA BARONA con CC 16586046 allego a la Agencia Nacional de Minería un oficio con radicado No 20199070362122 del 17-01-2019, en el que reportó el accidente mortal de un trabajador minero cuyo nombre es JOSE JAVIER GARCIA CARRILLO CC 88179646, ocurrido el día 15 enero de 2019 en la vereda Cacahuala del municipio de Santiago, mina La Gaviota, en área de una solicitud de legalización de minería con placa No. **LJ8-09531** a nombre de las siguientes personas FLOR ELVA MORA GOMEZ y JOSE MANUEL VERGARA BARONA.

Este accidente mortal se produjo en la subguía 2 Sur del inclinado 3 en la Mina La Gaviota, y en el reporte se registra la descripción del accidente informando que "el trabajador se encontraba en la subguía 2 sur del inclinado 3 realizando su labor habitual de picador cuando de repente se desprende un pedazo de peña golpeándolo en el cuerpo se traslada al centro asistencial y fallece".

Es importante recordar que el decreto 0933 de 2013 sobre formalización de minería tradicional se encuentra suspendido provisionalmente, por lo que mientras el Decreto se encuentre suspendido, la Autoridad Minera no podrá resolver ninguna de las solicitudes de formalización de minería tradicional que se encuentran en estudio y verificación de la tradicionalidad de las labores, fundamentado en el Decreto mencionado.

Adicionalmente, los titulares de dichas solicitudes deben suspender cualquier actividad de explotación minera que se encuentren realizando en el área a formalizar, teniendo en cuenta que está suspendida atendiendo lo dispuesto en el auto número 11001-03-26-000-2014-00156-00 (52506) proferido por el Consejo de Estado el 20 de Abril de 2016 por el cual se suspenden provisionalmente los efectos del decreto 0933 de 2013. Todo mineral procedente de la solicitud de formalización podrá ser sujeto a lo dispuesto en los artículos 159, 160 y 161 de la ley 685 de 2001 Código de Minas. De lo anteriormente expuesto la autoridad minera informó a los beneficiarios del área de legalización.

La Agencia Nacional de Minería, indicando que respecto a estas áreas no existen prerrogativas para la explotación minera coloca en su conocimiento la presente situación, por lo que el mandatario en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales siendo la máxima autoridad policiva en su territorio debe dar



JOSE MANUEL VERGARA BARONA
CC. 16.586.046

San José de Cúcuta, Enero 17 de 2019



Ra

Radicado 20199070362122 Fecha 01/17/2019 11:38 AM
Folios 2 Anexos 0 Expediente Minero N.A.
Asunto REPORTE DE ACCIDENTE DE TRABAJO MORTAL
Destino 907 - Punto de Atención Regional Cúcuta
Cantidad Desc.

Señores
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
Ciudad.

Referencia:	- Reporte de Accidente de Trabajo Mortal
Trabajador	JOSE JAVIER GARCIA CARRILLO
Cedula	88.179.646
Fecha del accidente	Enero 15 de 2019

Respetado (a) Doctor (a)

Por medio de la presente acudo ante usted en mi calidad de propietario de la empresa que lleva mi nombre con el fin de hacer entrega del reporte de accidente de trabajo mortal de la referencia.

ANEXO

- Reporte de Accidente de Trabajo

Atentamente,


JOSE MANUEL VERGARA BARONA
C.C. 16586046

JOSE MANUEL
VERGARA BARONA
NIT. 16 586 046-1

ANEXO 1 FOLIO

CUCUTA NORTE DE SANTANDER
CALLE: 11 N° 4-74 OFI. 201 CENTRO
TEL 5725861



POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
NIT 860.011.153-6

Línea segura ARL
Bogotá 3307000
Resto del país 01 8000 111170
Desde su Celular #533

Diligenciado el: 15/01/2019 Estado: Procesado
Fecha de impresión: 15/01/2019
Número de radicación: 4276581
Id Accidente de Trabajo: -
Id del Sinistro: -

FORMATO DE INFORME PARA ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

Diligenciado Por Formulario Web - ROZO ALAYON JE EPS COOMEVA E.P.S S.A.

AFP PORVENIR S.A.

ARL POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL

I IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR CONTRATANTE O COOPERATIVA

No documento 16586046	Tipo de Doc N	Nombre o razón social JOSE MANUEL VERGARA BARONA	Tipo de vinculación Cooperativa de trabajo		
Dirección sede principal CL 11 4 74 OF 201 EDI CUCUTA		Dirección reportada			
Actividad económica (Sede principal) EXTRACCION Y AGLOMERACION DE HULLA (CARBON DE PIEDRA) INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A LA EXPLOTACION DE CARBONERAS, GASIFICACION DE CARBON IN SITU Y PRODUCCION DEL CARBON					Código 5101001
Teléfono 5725861	Fax	E-mail karlchacon2@hotmail.com	Departamento NORTE DE SANTANDE	Municipio CUCUTA	Zona Urbana
Son los datos del C.T. los mismos de la sede principal? SI			Dirección del centro de trabajo CL 11 4 74 OF 201 EDI CUCUTA		
Actividad económica del centro de trabajo EXTRACCION Y AGLOMERACION DE HULLA (CARBON DE PIEDRA) INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A LA EXPLOTACION DE CARBONERAS, GASIFICACION DE CARBON IN SITU Y PRODUCCION DEL CARBON					Código 5101001
Teléfono 5725861	Fax	E-mail	Departamento NORTE DE SANTANDE	Municipio CUCUTA	Zona Urbana

II INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTÓ

No documento 88179646	Tipo de Doc C	Fecha de nacimiento 24/09/1979	Sexo M	Tipo de vinculación (1) Planta	
Primer apellido GARCIA	Segundo apellido CARRILLO	Primer nombre JOSE	Segundo nombre JAVIER		
Dirección CALLE 4#21-10 TRECE DE MAYO			Teléfono 3212283315	Fax	
Departamento NORTE DE SANTANDER	Municipio CUCUTA	Zona Urban	Fecha de ingreso a la empresa 10/01/2016	Salario mensual 950.000	Jornada habitual (1) Diurna
Ocupación MINEROS Y CANTEROS					Código 7111

III INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)

Fecha del accidente 15/01/2019	Hora del accidente 09:30	Día de la semana Martes	Jornada en que sucede (1) Normal	Realiza su labor (1) Si	
Ocupación no habitual	Tiempo laborado 02:30			Lugar donde ocurre el AT (1) Dentro de la empresa	
Mecanismo o forma del AT (2) Caída de objetos	Tipo de lesión (55) Golpe o Contusión	Sitio (2) Areas de producción		Tipo de accidente (5) Propios del trabajo	
Parte del cuerpo afectada (6) Ubicaciones múltiples	Agente del accidente (5) Ambiente de trabajo(incluye superficies de tránsito y d				
Departamento NORTE DE SANTANDER	Municipio SANTIAGO	Zona AT Rural	Mortal (1)Si	Fecha mortal 15/01/2019	

IV DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

EL TRABAJADOR SE ENCONTRABA EN SUBGUÍA 2 SUR DEL INCLINADO 3 REALIZANDO SU LABOR HABITUAL DE PICADOR CUANDO DE REPENDE SE DESPRENDE UN PEDAZO DE PEÑA GOLPEÁNDOLO EN EL CUERPO SE TRASLADA AL CENTRO ASISTENCIAL Y FALLECE.
CARGO: PICADOR CARRETO
DIRECCIÓN: VEREDA CACAHUALA MUNICIPIO DE SANTIAGO

Datos del jefe inmediato

Nombres	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono
---------	-----------	--------------------	----------

Hubo personas que presenciaron el accidente? NO

Testigos 1	Tipo Doc	N° Doc
Testigos 2	Tipo Doc	N° Doc
Responsable NAIRA YULIETH RIVERA SAAVED	Firma	Tipo Doc C
		N° Doc 1094162501

Si usted requiere actualizar información relacionada con los módulos I y II del formulario, por favor acérquese al punto de atención más cercano y solicite el Formulario de novedades de ingreso del trabajador dependiente a la administradora de riesgos laborales, marcando el campo actualización y diligenciando los datos correctos. O a través del portal web de afiliaciones.

En cumplimiento del art. 14 Ley 472 de 2015 se recuerda la obligatoriedad de reporte de accidentes graves y mortales y de enfermedades laborales directamente a la Dirección Territorial y oficinas especiales correspondientes dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al evento o recibo del diagnóstico de la enfermedad.